



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

EL GERENTE DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META – A.I.M

En uso de sus atribuciones legales y en especial por las conferidas en Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, demás normas pertinentes, concordantes, por el Decretos Departamentales 0297 de 2014, 0306 de 2014, nombrado mediante Decreto N° Decreto No. 045 del 10 de enero de 2024, y posesionado mediante acta No.028 del 10 de enero de 2024, quien obra en nombre y representación de la AIM, y

CONSIDERANDO:

Que la Agencia para la Infraestructura del Meta - AIM, es una unidad administrativa especial del orden departamental, dotada con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y financiera, domiciliada en Villavicencio en el Centro Comercial Primavera Urbana, Lobby 1 – Piso 8° en el barrio Buque; cuya creación, estructura, organización y funcionamiento se encuentra reglamentado en el Decreto 0297 del 15 de septiembre de 2014.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes, la Agencia para la Infraestructura del Meta, desea iniciar el Proceso de Licitación Pública No. **LP-AIM-CO-002-2024**, cuyo objeto consiste en la **“MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META”**.

Que el Presupuesto Oficial estimado para el contrato objeto del proceso de selección que se adelanta es de **CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO DE PESOS (\$14.268.976.155,00) M/CTE.** incluye impuestos.

Que el valor aquí relacionado será financiado con el certificado de disponibilidad presupuestal que se relaciona a continuación el cual fue expedido por la Directora de Presupuesto y Contabilidad del AIM, así:



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

PROY . N°	OBJETO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				
		No. CDP	FECHA EXPED.	FECHA VENC.	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL
20230 05500 049	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.	206	27/08/2024	31/12/2024	1003- 2.3.24.2402.0600.140.2 .3.2.02.02.005-313	\$1.380.000.000,00
20230 05500 070	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META	210	30/08/2024	31/12/2024	1002- 2.3.24.2402.0600.147- 00AD	\$2.888.976.155,00
		211	30/08/2024	31/12/2024	1003- 2.3.24.2402.0600.141.2 .3.2.02.02.005-314	\$10.000.000.000,00
Total						\$14.268.976.155,00

El Contrato de Obra tiene una duración de tres (3) meses a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución contractual.

Que la modalidad de selección del contratista es la LICITACIÓN PÚBLICA establecida en el artículo 2º, numeral 1º de la Ley 1150 de 2007.

Que de conformidad con lo estipulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios se publicó el Aviso de Convocatoria, el Proyecto de Pliego de Condiciones, los Estudios Previos, el Análisis Económico del Sector y demás documentación previa soporte de la **Licitación Pública N.º LP-AIM-CO-002-2024** fueron publicados de manera oportuna en la Página Web del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP www.colombiacompra.gov.co

Que una vez agotado el término de publicidad del Proyecto de Pliego de Condiciones de la **Licitación Pública N.º LP-AIM-CO-002-2024** de qué trata la Ley, se deja constancia que se recibieron observaciones, las cuales fueron contestadas y publicadas en el SECOP II.

Que mediante Resolución N.º 100-37-147 de 2024, se dio apertura a la Licitación Pública N.º LP-AIM-CO-002-2024.

Que durante el término de publicación del pliego de condiciones definitivo se recibieron observaciones al proceso, las cuales fueron resueltas y publicadas en el SECOP II para conocimiento de los interesados.

Que efectuado el cierre de este proceso de selección, se recibieron cuarenta y dos (42) propuestas así:

PROPUESTA N° 01	CONSORCIO ALFA
CONFORMACIÓN:	VÍAS Y CANALES S.A.S. 75% OCTAVIO AUGUSTO MORALES AYALA 25%
REPRESENTANTE:	GUILLERMO ANDRES GALAN ECHEVERRI



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

PROPUESTA N° 02	CONSORCIO SAN CARLOS
CONFORMACIÓN:	VNF S.A.S. 50% CONSTRUCTORA VG S.A.S. 50%
REPRESENTANTE:	HORACIO VEGA CÁRDENAS

PROPUESTA N° 03	CONSORCIO VIAS META.
CONFORMACIÓN:	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.S 90% GRAVAS YCONCRETOS S.A.S. 10%
REPRESENTANTE:	RAFAEL FERNANDO BAQUERO MEDINA

PROPUESTA N° 04	CONSORCIO VÍA H&J
CONFORMACIÓN:	ABR INGENIEROS CIVILES SAS 50% JAVIER EDUARDO CASTRO GARCÍA 50%
REPRESENTANTE:	JAVIER EDUARDO CASTRO GARCIA

PROPUESTA N° 05	MC CONSTRUCCIONES LMITADA
CONFORMACIÓN:	MC CONSTRUCCIONES LMITADA 100%
REPRESENTANTE:	IVAN ALBERTO PEREZ GOMEZ

PROPUESTA N° 06	CONSORCIO SAN CARLOS BORROMEIO
CONFORMACIÓN:	INGENIERIA CONSTRUCCIONES DEMOLICIONES Y EQUIPOS SAS 5% ASFALTANDO COL SAS 20% PROYECTOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES 75%
REPRESENTANTE:	CARLOS ANDRES AMARILLO USME

PROPUESTA N° 07	CONSORCIO VIAS EICA
CONFORMACIÓN:	EMPRESA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ANDINO S.A.S. 60% ANA ELVIA CARRANZA ACOSTA 40%
REPRESENTANTE:	GERMAN HERNAN ROZO PEREZ

PROPUESTA N° 08	CONSORCIO KAIROS EL META
CONFORMACIÓN:	FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO 40% INGEGAB SAS 50% DAFER Y B. S.A.S 10%
REPRESENTANTE:	RUDY BOCANEGRA PRIETO

PROPUESTA N° 09	ALIANZA AGREGADOS SAS
CONFORMACIÓN:	ALIANZA AGREGADOS SAS 100%



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

REPRESENTANTE:	WILMER ERNESTO IBARRA LAYTON
----------------	------------------------------

PROPUESTA N° 10	CONSORCIO CCF
CONFORMACIÓN:	CONSULTORES INGENIEROS Y ARQUITECTOS LTDA 70% CN CONSTRUCTORES S.A.S 10% FERNANDO ALFONSO ROJAS RINCON. 20%
REPRESENTANTE:	RAFAEL ALFONSO JUANIAS SUAREZ

PROPUESTA N° 11	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA OBU
CONFORMACIÓN:	OBRAS CYC S.A.S. 50% URIBE Y ABREO S.A.S. 50%
REPRESENTANTE:	MIREYA CORREA IZQUIERDO

PROPUESTA N° 12	CONSORCIO SOLUCION VIAL SAN CARLOS.
CONFORMACIÓN:	ALVARO CALDERON TORO S.A.S. 70% ALVARO HERNANDO CALDERON TORO 10% GRUPO QUIMBAYA INGENIEROS S.A.S. 20%
REPRESENTANTE:	ÁLVARO HERNANDO CALDERÓN TORO

PROPUESTA N° 13	CONSORCIO OBRAS VIALES 24 AIM
CONFORMACIÓN:	MR GROUP COL S.A.S 45% COL PETROLEUM SERVICES SAS 10% AJGE INGENIERIA S.A.S 45%
REPRESENTANTE:	HECTOR ENRIQUE MALDONADO BARRIOS

PROPUESTA N° 14	CONSORCIO PAVIMENTOS DEL META
CONFORMACIÓN:	VIGAVI ZOMAC SAS 90% GRUPO GRAVA S.A.S. 10%
REPRESENTANTE:	YEINER RAFAEL SIERRA SANDOVAL

PROPUESTA N° 15	UNIÓN TEMPORAL VIAS META B&C
CONFORMACIÓN:	BUILDING S.A.S 75% CONSTRUCTORA ORCA DE COLOMBIA S.A.S 25%
REPRESENTANTE:	OSCAR MAURICIO BUTRÓN GELVEZ

PROPUESTA N° 16	CONSORCIO MEJORAMIENTO
CONFORMACIÓN:	SPYGA PROYECTOS S.A.S. 10% MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S 90%
REPRESENTANTE:	MICHAEL JOSE ALTAMIRANDA ACUÑA

PROPUESTA N° 17	UNIÓN TEMPORAL EDIVIAL-TROJA 02
CONFORMACIÓN:	EDIVIAL SA EN REORGANIZACION 90% TROJA SAS 10%



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

REPRESENTANTE:	ALIRO GIOVANNY CARDENAS RICO
----------------	------------------------------

PROPUESTA N° 18	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL META.
CONFORMACIÓN:	INP CONSTRUCCIONES DE LA COSTA SAS 90% CONSTRUCCIONES HHT SAS 10%
REPRESENTANTE:	PAMELA ANDREA DEL RIO CANO

PROPUESTA N° 19	CONSTRUCTORA CAMACON S.A.S
CONFORMACIÓN:	CONSTRUCTORA CAMACON S.A.S 100%
REPRESENTANTE:	LUIS FELIPE CASTRO MARTINEZ

PROPUESTA N° 20	CONSORCIO NUEVO HORIZONTE META
CONFORMACIÓN:	GRUPO GRAND CONSTRUCCIONES SAS 90% MAVICON CONSTRUCCION E INGENIERIA SAS 10%
REPRESENTANTE:	JUAN DAVID LORDUYS LOPEZ

PROPUESTA N° 21	CONSORCIO OBRAS VIALES META
CONFORMACIÓN:	DNP INGENIERIA SAS 90% PROMAX INGENIERIA SAS 10%
REPRESENTANTE:	TATIANA DEL CARMEN COY AVILA

PROPUESTA N° 22	CONSORCIO PLAN VIAL META.
CONFORMACIÓN:	CONSTRUVIAL LP SAS 10% DECOP INGENIERIA SAS 90%
REPRESENTANTE:	LILIANA PAOLA ESTRADA CASTRO

PROPUESTA N° 23	CONSORCIO RED VIAL CONTADERO.
CONFORMACIÓN:	ZENU CONSTRUCTORA SAS 45% GRUPO L&M CIVIL SAS 45% RK CONSTRUCTION GROUP SAS 10%
REPRESENTANTE:	ANDRUS JHON POLO RUIZ

PROPUESTA N° 24	CONSORCIO VIAL EL PRADO 2024.
CONFORMACIÓN:	INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS - INFRACO SAS 90% INGENIERIA TELECOMUNICACIONES DE ANTIOQUIA SAS 10%
REPRESENTANTE:	MARLITH SIMANCA GONZALEZ

PROPUESTA N° 25	CONSORCIO VIAL REGION OCCIDENTE
CONFORMACIÓN:	RT CONSTRUCCIONES & DISEÑOS SAS 10% MTS CONTRUCCIONES SAS 90%
REPRESENTANTE:	MARTHA LUCIA PACHECO YANEZ



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

PROPUESTA N° 26	CONSORCIO VIAL RENACER VILLAVICENCIO
CONFORMACIÓN:	VIAS & CONSTRUCCIONES LC SAS 90% QR CIVIL SAS 10%
REPRESENTANTE:	NELSON JOSE CRESPO NISPERUZA

PROPUESTA N° 27	CONSORCIO META 5.0
CONFORMACIÓN:	EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS 79.9% ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS 0.01% INTERVENTORES CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE COLOMBIA SAS 20%
REPRESENTANTE:	VALENTINA ROMERO GONZALEZ

PROPUESTA N° 28	CONSORCIO OBRA VIAL 2024
CONFORMACIÓN:	METSAP S.A.S. 70% ELECTROMONTAJES S.A.S. 20% FUNDACION OCEANIA 2030 10%
REPRESENTANTE:	JORGE ENRIQUE PINTO RIAÑO

PROPUESTA N° 29	CONSORCIO VIAL YINAR
CONFORMACIÓN:	YOLANDA JEANETH CUESTA BOTIVA 50% INGENIERIA Y OBRAS VIALES FR S.A.S 40% INGENIERIA Y OBRAS CIVILES FR S.A.S 10%
REPRESENTANTE:	YOLANDA JEANETH CUESTA BOTIVA

PROPUESTA N° 30	CONSORCIO METICA
CONFORMACIÓN:	INCOPAV S.A.S 20% PROYECTOS FEMAC S.A.S 30% INGECONES S.A.S 50%
REPRESENTANTE:	FERNANDO MARCELO CASAS

PROPUESTA N° 31	CONSORCIO VIAL AM META
CONFORMACIÓN:	MEYAN S.A. EN REORGANIZACION 90% AGREOBRAS S.A.S. 10%
REPRESENTANTE:	JUAN CARLOS ANGEL JIMENEZ

PROPUESTA N° 32	UNION TEMPORAL VIA SAN CARLOS DE GUAROA 2024
CONFORMACIÓN:	R&M ASOCIADOS DE LA ORINOQUIA SAS 30% FUSION SIETE SAS 70%
REPRESENTANTE:	WILSON DIDIAR CRUZ SÁNCHEZ

PROPUESTA N° 33	CONSORCIO VIAS ASA
-----------------	--------------------



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

CONFORMACIÓN:	CONSTRUCTORA ARTEPCO S.A.S 70% ANDRES HERNAN AVELLA NOSSA 20% SOFSA INGENIERIA S.A.S 10%
REPRESENTANTE:	NELLY DEL CARMEN PUERTO FONSECA

PROPUESTA N° 34	CONSORCIO COXOM 2024
CONFORMACIÓN:	CONEXING S.A.S. 50% OMEGA INGENIERIA ASOCIADOS S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION 50%
REPRESENTANTE:	JUAN ESTEBAN HOYOS DAVILA

PROPUESTA N° 35	CONSORCIO VIAL LLANURA
CONFORMACIÓN:	EMILIANO VARGAS MESA 50% CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS BOYACÁ S.A.S 50%
REPRESENTANTE:	EMILIANO VARGAS MESA

PROPUESTA N° 36	CONSORCIO VIAS PRO META
CONFORMACIÓN:	PA COLOMBIA S.A.S. 90% PERFORACIONES E INGENIERÍA S.A.S. 10%
REPRESENTANTE:	CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA

PROPUESTA N° 37	CONSORCIO CIR
CONFORMACIÓN:	CIVIND INGENIERIA SAS 10% INGEN&AR LTDA 45% INGENIERIA ROBLES SAS 45%
REPRESENTANTE:	EDWIN ARNALDO RINCON MEDINA

PROPUESTA N° 38	CONSORCIO OBRAS CIVILES INNOVAR
CONFORMACIÓN:	SM INGENIERÍA Y CONSULTORÍAS SAS 90% INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANÍSTICO SAS 10%
REPRESENTANTE:	DIANA CAROLINA CONTRERAS ÁVILA

PROPUESTA N° 39	CONSORCIO BP VIAL META
CONFORMACIÓN:	BHR CONSTRUCTORES S.A.S 50% PICO CONSTRUCCIONES S.A.S 50%
REPRESENTANTE:	DANIEL ANTONIO DELGADO PADILLA

PROPUESTA N° 40	CONSORCIO VEREDA G.V
CONFORMACIÓN:	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S 90% G.V. LTDA 10%
REPRESENTANTE:	CAMILO ANDRES MARTINEZ LOPEZ



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

PROPUESTA N° 41	CONSORCIO SAN CARLOS – CONTADERO 2024
CONFORMACIÓN:	PAVIMENTOS ANDINOS S.A. 50% PETROLABIN S.A.S 30% COMANCO S.A.S 20%
REPRESENTANTE:	LEONARD MURICIO HIGUERA BECERA

PROPUESTA N° 42	CONSORCIO SAN CARLOS 002
CONFORMACIÓN:	CONSTRUVAL INGENIERIA SAS 5% DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS 20% GRUPO EMPRERSARIAL SAN CHARBEL SAS GESCH SAS 50% SION INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS 25%
REPRESENTANTE:	VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA

Que posteriormente mediante memorandos expedidos por el Gerente de la A.I.M., se designó el comité evaluador jurídico, técnico y financiero conformado por servidores públicos y/o por particulares con amplia idoneidad y experiencia contratados para el efecto de evaluar las propuestas tal como lo establece el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

Que evaluadas las propuestas se elaboró el respectivo informe de evaluación preliminar, en el cual se determinó el siguiente resultado parcial así:

PROPONENTE	EVACUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1. CONSORCIO ALFA	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
2. CONSORCIO SAN CARLOS	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
3. CONSORCIO VIAS META.	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
4. CONSORCIO VÍA H&J	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
5. MC CONSTRUCCIONES LMITADA	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
6. CONSORCIO SAN CARLOS BORROMEO	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
7. CONSORCIO VIAS EICA	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
8. CONSORCIO KAIROS EL META	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
9. ALIANZA AGREGADOS SAS	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

PROPONENTE	EVACUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
10. CONSORCIO CCF	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
11. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA OBU	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
12. CONSORCIO SOLUCION VIAL SAN CARLOS	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
13. CONSORCIO OBRAS VIALES 24 AIM	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
14. CONSORCIO PAVIMENTOS DEL META	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
15. UNIÓN TEMPORAL VIAS META B&C	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
16. CONSORCIO MEJORAMIENTO	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
17. UNIÓN TEMPORAL EDIVIAL-TROJA 02	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
18. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL META.	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
19. CONSTRUCTORA CAMACON S.A.S	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
20. CONSORCIO NUEVO HORIZONTE META.	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
21. CONSORCIO OBRAS VIALES META	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
22. CONSORCIO PLAN VIAL META.	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
23. CONSORCIO RED VIAL CONTADERO.	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
24. CONSORCIO VIAL EL PRADO 2024	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
25. CONSORCIO VIAL REGION OCCIDENTE	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
26. CONSORCIO VIAL REGION OCCIDENTE	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
27. CONSORCIO META 5.0	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
28. CONSORCIO OBRA VIAL 2024	Cumple	Rechazada	No Cumple	No Cumple
29. CONSORCIO VIAL YINAR	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP- AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

PROPONENTE	EVACUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
30. CONSORCIO METICA	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
31. CONSORCIO VIAL AM META	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
32. UNION TEMPORAL VIA SAN CARLOS DE GUAROA 2024	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
33. CONSOCIO VIAS ASA	No Cumple	Rechazada	No Cumple	No Cumple
34. CONSORCIO COXOM 2024	No Cumple	Rechazada	No Cumple	No Cumple
35. CONSORCIO VIAL LLANURA	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
36. CONSORCIO VIAS PRO META	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
37. CONSORCIO CIR	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
38. CONSORCIO OBRAS CIVILES INNOVAR	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
39. CONSORCIO BP VIAL META	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
40. CONSORCIO VEREDA G.V	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
41. CONSORCIO SAN CARLOS – CONTADERO 2024	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
42. CONSORCIO SAN CARLOS 002	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple

Que el citado informe fue publicado en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co (SECOP II) corriéndose traslado del mismo a los proponentes.

Que, durante el término de publicación del informe de evaluación de las propuestas, se recibieron observaciones a fin de que la entidad procediera a su análisis.

Que la entidad en documento denominado Acta de Respuestas a las Observaciones al Informe de Evaluación leído y publicado con anterioridad de la audiencia de apertura de sobre No. 2 y audiencia de adjudicación, esto es el 28 de noviembre de 2024 en el SECOP II para conocimiento de los interesados, procede a dar respuestas a las mismas, generando como consecuencia cambios en la evaluación inicial quedando de la siguiente manera:



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	FACTOR DE CALIDAD	SPOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTO	MIPYM	RESULTADO PARCIAL
1. CONSORCIO ALFA	HÁBIL	RECHAZADO	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
2. CONSORCIO SAN CARLOS	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
3. CONSORCIO VIAS META.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	19.00	20.00	1.00	0.25	0.25	HÁBIL
4. CONSORCIO VÍA H&J	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
5. MC CONSTRUCCIONES LIMITADA	HÁBIL	RECHAZADO	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
6. CONSORCIO SAN CARLOS BORROMEO	RECHAZADO	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
7. CONSORCIO VIAS EICA	HÁBIL	RECHAZADO	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
8. CONSORCIO KAIROS EL META	HÁBIL	RECHAZADO	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
9. ALIANZA AGREGADOS SAS	HÁBIL	RECHAZADO	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
10. CONSORCIO CCF	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
11. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA OBU	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
12. CONSORCIO SOLUCIÓN VIAL SAN CARLOS	HÁBIL	NO HÁBIL	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
13. CONSORCIO OBRAS VIALES 24 AIM	HÁBIL	HÁBIL	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
14. CONSORCIO PAVIMENTOS DEL META	HÁBIL	NO HÁBIL	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
15. UNIÓN TEMPORAL VIAS META B&C	NO	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
16. CONSORCIO MEJORAMIENTO	HÁBIL	RECHAZADO	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
17. UNIÓN TEMPORAL EDIVIAL-TROJA 02	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
18. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL META.	HÁBIL	NO HÁBIL	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
19. CONSTRUCTORA CAMACON S.A.S	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
20. CONSORCIO NUEVO HORIZONTE META.	NO	NO HÁBIL	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	EMPRESARIOS	MIPYM	RESULTADO PARCIAL
21. CONSORCIO OBRAS VIALES META	NO	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
22. CONSORCIO PLAN VIAL META.	NO	NO HÁBIL	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
23. CONSORCIO RED VIAL CONTADERO.	NO	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
24. CONSORCIO VIAL EL PRADO 2024	NO	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
25. CONSORCIO VIAL REGIÓN OCCIDENTE	NO	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
26. CONSORCIO VIAL REGIÓN OCCIDENTE	NO	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
27. CONSORCIO META 5.0	NO	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
28. CONSORCIO OBRA VIAL 2024	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
29. CONSORCIO VIAL YINAR	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	19.00	20.00	1.00	0.25	0.25	HÁBIL
30. CONSORCIO METICA	HÁBIL	RECHAZADO	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
31. CONSORCIO VIAL AM META	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
32. UNIÓN TEMPORAL VÍA SAN CARLOS DE GUAROA 2024	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
33. CONSORCIO VÍAS ASA	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTO	MIPYM	RESULTADO PARCIAL
34. CONSORCIO COXOM 2024	RECHAZ	RECHAZADO	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
35. CONSORCIO VIAL LLANURA	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
36. CONSORCIO VIAS PRO-META	RECHAZ	RECHAZADO	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
37. CONSORCIO CIR	RECHAZ	RECHAZADO	RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RECHAZADO
38. CONSORCIO OBRAS CIVILES INNOVAR	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	19.00	20.00	1.00	0.00	0.25	HÁBIL
39. CONSORCIO BP VIAL META	NOHÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
40. CONSORCIO VEREDA G.V	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
41. CONSORCIO SAN CARLOS – CONTADERO 2024	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL
42. CONSORCIO SAN CARLOS 002	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO HÁBIL

Que el día veintinueve (29) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve (09:00 AM) se dio inicio a la Audiencia de apertura de sobre No. 2 y respuestas a las observaciones al informe de evaluación, dentro de la cual se presentaron observaciones que generaron la suspensión de la audiencia en varias oportunidades.

Que se procedió a dar apertura de los sobres económicos tal como lo ordena el pliego tipo, razón por la cual fue suspendida temporalmente a fin de reanudarse el día 03 de diciembre de 2024 y por problemas en la plataforma transaccional SECOP II, se suspendió nuevamente hasta el día 04 de diciembre de 2024.

Que, una vez resueltas las observaciones presentadas en audiencia, se actualizó el resultado para los oferentes contenido en el “Acta de Respuesta a las Observaciones al Informe de Evaluación Preliminar”, razón por la cual se dio apertura al sobre económico de las propuestas evaluadas como HÁBILES correspondiente a:

PROPONENTE	CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA CORREGIDA
CONSORCIO VIAS META.	SÍ	\$ 13.888.869.667,00
CONSORCIO VIAL YINAR	SÍ	\$ 14.042.919.352,00



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

Que evaluadas por el comité técnico la propuesta, se procedió a la corrección aritmética de la misma, encontrando que cumple con lo solicitado en el Pliego de Condiciones respecto a la propuesta económica, quedando finalmente de la siguiente manera:

PROPONENTE	CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA CORREGIDA	
CONSORCIO VIAS META.	SÍ	\$ 13.888.869.667,00	59,50
CONSORCIO VIAL YINAR	SÍ	\$ 14.042.919.352,00	59,10

Que del anterior resultado se corrió traslado a los interesados junto con las propuestas económicas, manifestando por parte de los oferentes tener objeciones a las propuestas económicas, las cuales fueron analizadas y resueltas por el comité evaluador técnico en audiencia, por lo que el comité evaluador recomienda seguir adelante con la adjudicación.

Que una vez agotado el procedimiento y dado que no existen observaciones por resolver, el resultado en el orden de elegibilidad es el siguiente:

PROPONENTE	FACTOR DE CALIDAD(19)	INDUSTRIAL (20)	DISCAPACIDAD (1)	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25)	MIPYME (0,25)	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE FINAL
CONSORCIO VIAS META.	19	20	1	0,25	0,25	59,34	99,84
CONSORCIO VIAL YINAR	10	20	1	0,25	0,25	59,01	99,51

Que como consecuencia de lo anterior y dado que el proponente CONSORCIO VIAS META cumplió con los requisitos del pliego de condiciones y ocupó el primer lugar en el orden de elegibilidad, se procederá a la adjudicación del proceso de selección objeto de la presente licitación pública.

Que en este proceso de selección se han acogido los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, y sus Decretos reglamentarios y se han venido surtiendo las etapas necesarias de orden Legal que disciplinan el adecuado desarrollo del mismo.

Que conforme a la Ley 80 de 1993, artículo 11, numeral 1 y 3, literal b), el Gerente de la AIM es el funcionario competente para escoger contratistas y celebrar contratos por lo que:

Que, por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA N.º LP-AIM-CO-002-2024, cuyo objeto consiste en elegir al contratista para ejecutar la obra “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META” al



RESOLUCIÓN No 100-37- 221 DE 2024

Diciembre 04 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP- AIM-CO-002-2024

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA HASTA EL PUENTE SOBRE EL RIO METICA EN LA VEREDA EL BARRO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA META Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA VILLA PATRICIA CON EL PRADO EN LA VEREDA CONTADERO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.”

proponente CONSORCIO VIAS META representado por RAFAEL FERNANDO BAQUERO MEDINA identificado con la C.C. N.º 17.329.108 de Villavicencio, Consorcio conformado por EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A. identificada con el Nit. No. 800.079.482-9 representado legalmente por RAFAEL FERNANDO BAQUERO MEDINA identificado con la C.C. N.º 17.329.108 de Villavicencio, con un porcentaje del 90%; GRAVAS Y CONCRETOS S.A.S. identificada con el Nit. No. 830.049.948-1 representado legalmente por HUGO ANDRÉS BAQUERO MEDINA identificado con la C.C. N.º 80.421.154 de Usaquén, con un porcentaje del 10%; por un valor corregido aritméticamente de TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS Y OCHENTA Y SEIS PESOS (\$13,888,869,386.00) MCTE; incluye impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar y un plazo de ejecución de TRES (3) MESES contados a partir de la fecha en la que la Agencia para la Infraestructura del Meta suscriba el acta de iniciación, ya que la propuesta cumple con las exigencias requeridas en los pliegos de condiciones y resulta ser favorable para la entidad. Proponente que se entenderá notificado en estrados en la presente audiencia de acuerdo con lo estipulado en el artículo 9º de la Ley 1150 de 2007.

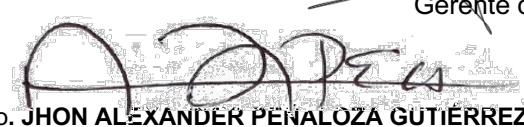
ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en el artículo 9º de la Ley 1150 de 2007, la presente decisión se entiende notificada en estrados al oferente favorecido en esta audiencia pública, la misma es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

ARTICULO TERCERO: Publicar la presente resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio (Meta), a los cuatro (04) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


SERGIO IVÁN MUÑOZ YÁÑEZ
Gerente de la AIM


Vo. Bo. **JHON ALEXANDER PENALOZA GUTIÉRREZ**
Subgerente de Gestión Contractual y Jurídica de la AIM

Proyecto: JULIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ MOLANO Abogado - Asesor 